



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

26

VISTOS:

QUILLON, miércoles 29 enero 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SON 1.303.738

61.972.800-9  
PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE: UN MILLON TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO

TRASPASO DE FONDOS DE LA CTA. NRO. 52509022321 A LA CTA. CTE. NRO. 52509020892 DEL BANCO ESTADO, A FONDOS DE SALUD, VALOR QUE CORRESPONDE A BONO CONDUCTORES AÑO/2013 (JOSE RIOS TALAVERA). Y DIFERENCIA DESEMPEÑO COLECTIVO DE LA SRA. MARIA ESCOBAR VIVALLOS EN FERMERA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2140511	OTROS INGRESOS		559.420		
2140511	OTROS INGRESOS		744.318		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			1.303.738	61972800-9 C-696

TOTALES :

1.303.738

1.303.738

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DIRECTORA DEPTO. SALUD (S)



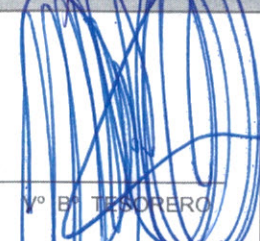
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



JEFE CONTROL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME